

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PUERTO LÓPEZ

REF: ORDINARIO LABORAL
DTE: EDILBERTO TURRIAGO
DDO: CONSORCIO MENEGUA Y OTROS
RAD: 50573-31-89-002-2017-00232-00

Puerto López - Meta, seis (06) de abril de dos mil veintidós (2022)

Vista la liquidación de costas efectuada por secretaría, el Despacho le imparte su aprobación.

Ejecutoriado el presente auto se ordena su archivo.

Notifíquese,

FABIÁN MARCELO CHAVEZ NIÑO

Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO Puerto López, Meta, 07 de abril de 2022, el anterior auto se notificó por Estado No.012. MARÍA FERNANDA QUIROGA GUTIÉRREZ Secretaria
--

Firmado Por:

Fabian Marcelo Chavez Niño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo Segundo
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6f448aca6125fff6bd93856721524c65bf8d455c7a8ee9ab1e73d42f075418e0

Documento generado en 06/04/2022 05:37:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>